

¡TU SILENCIO DECIDE!

Se encuentra en período de información pública el proyecto de desdoblamiento de la carretera M-600 que une Villanueva de la Cañada con el Escorial. El tramo que se desdoblará se encuentra situado entre la intersección con la carretera M-503 (la que va a Majadahonda) y la M-510 (la que va a Navalagamella).

Este será el primer paso al desarrollo desmesurado del nuevo plan urbanístico del municipio.

¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?

Se trata de la duplicación de la carretera M-600 cuyos trazados se pueden consultar en el estudio informativo que está disponible en el Ayuntamiento. Legalmente nos encontramos en el período de información pública. Este período es en el que se nos da la opción a los ciudadanos de pronunciarnos sobre el proyecto, tanto técnicamente como expresando nuestra opinión sobre la conveniencia o no de la ejecución de esta obra. El plazo que nos ha establecido la Comunidad de Madrid es estrictamente de 1 mes, tal como lo contempla la Ley. Este período **finaliza el 7 de junio**.

¿CÓMO NOS AFECTA ESTE PROYECTO?

El desdoblamiento de esta carretera conllevará grandes cambios para los habitantes de Valdemorillo. Como lo podemos ver día a día en Majadahonda, la duplicación de la carretera va paralela al desarrollo de planes de urbanización masiva del término y al aumento masivo de su población.

Se produciría un cambio radical en un período de tiempo muy corto en la calidad de vida que disfrutamos en nuestro pueblo. ¡Más gente, más coches, más atascos, más ruido!

Muchos pensaréis que el desdoblamiento de esta carretera reducirá el tiempo de desplazamiento diario a Madrid. Sin embargo, los actuales problemas de circulación se producen principalmente en el área de Villanueva del Pardillo y Majadahonda, como consecuencia de un crecimiento urbanístico salvaje que a supuesto un incremento del número de habitantes y vehículos en estas zonas. Con la nueva propuesta, tendremos el problema en casa.

Otro de los principales problemas asociados a este desdoblamiento será el fuerte efecto barrera que representará esta carretera, dejando aún más aislados a nuestros vecinos de Puentelasierra, Jarabeltrán y el Mirador del Romero. No sólo aumentará su aislamiento del núcleo urbano, sino que se incrementarán enormemente los niveles de ruido que tendrán que soportar. ¡No hay que olvidar que estamos hablando de tener una autovía en la puerta de casa!

Todos tenemos ya claro que debemos cambiar nuestras maneras de actuar y apostar por un estilo de vida más sostenible. Prueba de ello son los últimos informes de la Unión Europea sobre el Cambio Climático. ¡También está en nuestras manos ayudar a resolver este problema, apostando por un transporte público de calidad que nos

permita utilizar lo menos posible nuestros vehículos particulares en nuestros desplazamientos diarios!

¿Y NUESTROS POLÍTICOS QUE PIENSAN?

Nuestros políticos no se han pronunciado en esta campaña electoral sobre el desdoblamiento de esta carretera. Sin embargo, nosotros como ciudadanos de Valdemorillo queremos saber su opinión sobre este tema.

Solicitamos, por tanto, a los diferentes partidos políticos de Valdemorillo que se pronuncien sobre este tema cuanto antes y aprovechen estos últimos días antes de las elecciones.

¿QUÉ PODEMOS HACER NOSOTROS COMO CIUDADANOS DE VALDEMORILLO?

En primer lugar, decidir en que entorno queremos vivir. Muchos de nosotros vivimos en Valdemorillo porque este pueblo nos ofrece cosas que otros no consiguen: tranquilidad, posibilidad de conocernos unos a otros, un entorno natural inigualable donde queremos que crezcan nuestros hijos, en fin, nos ofrece la posibilidad de desarrollar un estilo de vida muy diferente a las grandes ciudades de nuestro entorno (Villalba, Majadahonda, Villanueva del Pardillo, etc.). Por eso, es necesario que hagamos todo lo posible por seguir conservando estos valores.

Si estás en contra del proyecto de desdoblamiento de la carretera, pronúnciate y hazlo saber.

Te proponemos varias vías de acción:

- Preséntate en el Ayuntamiento y solicita información sobre el proyecto de la carretera. Tienes derecho a pedir un SUPLICA y entregarlo por registro, en el puedes exponer tu oposición al proyecto y suplicar su suspensión.
- Pásate por el Punto de Información Ambiental (PIA) de la Asociación Río Aulencia los martes entre las 18,30 y las 20,30 h (Casa de la Juventud). Puedes rellenar allí tu SUPLICA y nosotros te lo entregamos en el Ayuntamiento.
- Accede a la página web de la asociación (www.asociacionrioaulencia.org) donde encontrarás un foro donde exponer tu opinión sobre el tema.



¡RECUERDA TENEMOS HASTA EL 7 DE JUNIO!